

Fiscalía boliviana concluye que no hubo fraude en elecciones del 2019 en las que ganó Evo Morales



La Paz, 28 jul (RHC) La Fiscalía General del Estado (FGE) de Bolivia cerró el caso de presunto fraude electoral asociado a los comicios de 2019, luego de recibir los resultados del informe pericial internacional encargado al Grupo de Investigación Deep Tech Lab de Bisite, de la Universidad española de Salamanca.

"En estricta observancia e imparcialidad que rigen la función fiscal, se emitió el requerimiento conclusivo de sobresimiento al determinar que el hecho investigado no constituye delito, conforme dispone el artículo 323 inciso 3 del Código Penal, determinación que ha sido puesta en conocimiento de la autoridad jurisdiccional", indicó el fiscal general del Estado, Juan Lachipa.

El estudio de la Universidad de Salamanca concluyó que en dichos comicios (donde Evo Morales logró su reelección presidencial) no hubo manipulación de datos del cómputo oficial ni de la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (Trep).

“El análisis pericial ha determinado que se produjeron varias negligencias por la empresa Neotec, encargada del sistema TREP. Sin embargo, no se ha demostrado la existencia de manipulación en los datos ya que no existen diferencias significativas entre todas las bases de datos utilizadas durante el proceso electoral”, detalla el documento final de la investigación.

El texto explica que la posibilidad de una manipulación de los resultados comiciales es altamente improbable, "para hacerlo, sería necesario un equipo coordinado con acceso a todos los sistemas informáticos (tanto TREP como cómputo oficial) empleados durante los comicios", acota.

Dichas elecciones del domingo 20 de octubre de 2019 señalaban una victoria parcial del Movimiento Al Socialismo (MAS) con el 45.8 por ciento de los sufragios, seguido de Comunidad Ciudadana (CC), con el 38.1.

Precisamente Carlos Mesa, entonces candidato de CC, cuestionó el proceso e inició las protestas de su formación política y otras fuerzas opositoras, las cuales desencadenaron el golpe de estado a Evo Morales y la instauración de un Gobierno de facto que estuvo presidido por Jeanine Áñez.

El secretario ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Sacha Llorenti, instó a la Unión Europea (UE) a retirarle el apoyo a la Organización de Estados Americanos (OEA), por su papel en el golpe de Estado contra el entonces jefe de Estado, Evo Morales.

La OEA en su rol de institución internacional observadora de los comicios bolivianos emitió en noviembre de 2019 un informe en el cual advertía sobre la ocurrencia de “manipulación dolosa”, versión desmentida con los resultados de la investigación.

Entonces, el ente regional señaló que “la interrupción del TREP y el posterior redireccionamiento del flujo de datos a un servidor externo tornó absolutamente manipulable el sistema”.

Además manifestó que "de manera deliberada se construyó una estructura informática oculta, con capacidad de modificar resultados electorales, así como borrar cualquier rastro de esta actividad".

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/265288-fiscalia-boliviana-concluye-que-no-hubo-fraude-en-elecciones-del-2019-en-las-que-gano-evo-morales>



Radio Habana Cuba